ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD

En EL ZULIA a los trece (13) días del mes de octubre del 2026, en la Gerencia de la E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA el Doctor WILLIAM RANGEL MANRIQUE es su condición de GERENTE procede a levantar el presente acta de idoneidad, relacionada a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	
NOMBRES Y APELLIDOS	ADRIANA PAOLA MANRIQUE TUTA
IDENTIFICACION	C.C. 1.005.068.915
CAPACIDAD JURIDICA	PERSONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, CON FACULTAD PARA OBLIGARSE POR SÍ MISMA SIN EL CONSENTIMIENTO O AUTORIZACIÓN DE OTRA, QUE NO ESTÉ INCURSA EN EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.
IDONEIDAD	BACHILLER ACADEMICO CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES DEL COLEGIO SAN PEDRO CLAVER. TITULO DE AUXILIAR EN SALUD ORAL DE LA CORPORACION EDUCATIVA SINFRONTERAS.

El suscrito **GERENTE** hace constar que verificados los documentos allegados por la Señora ADRIANA PAOLA MANRIQUE TUTA **cumple** con el perfil solicitado y requerido, por tanto es una persona idónea para contratar para **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR EN SALUD ORAL EN EL PUESTO DE SALUD DE LA "YE" ASTILLEROS DE LA E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DEL ZULIA NS.**

WILLIAM RANGEL MANRIQUE
Gerente E.S.E. HJLL.